BARINAS, 09/04/2020

CIRCULAR

Ante todo reciban un fraternal saludo de parte del personal que labora en la Dirección del Sistema de Protección Medico Asistencial de la Unellez (DISIPROMA); la presente es para informar a la comunidad universitaria de los Vicerrectorados: Apure, Cojedes y Portuguesa, beneficiaria del **PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO PERMANENTE,** que se ha creado una encuesta en línea con el propósito de actualizar la data de los beneficiarios de dicho Programa a fin de **extender el Plan de Entrega de Medicamentos** a esos vicerrectorados, esto según lo indicado por nuestro Rector, Dr Alberto Quintero, como medida de atención a los trabajadores de la Unellez frente a la situación de emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente Nicolás Maduro Moros.

La encuesta se encuentra disponible en el portal electrónico de siproma: [www.siproma.unellez.edu.ve](http://www.siproma.unellez.edu.ve/),o ingresando directamente al siguiente vínculo: <https://forms.gle/AmToaivBLyHfAnBG9>

En el caso de no poder ingresar a la encuesta en línea favor enviar los siguientes datos: **VICERRECTORADO, CEDULA DE TITULAR (TRABAJADOR), NOMBRE DEL TITULAR (TRABAJADOR), CONDICIÓN DEL TRABAJADOR, CEDULA DEL BENEFICIARIO, NOMBRE DEL BENEFICIARIO, PARENTEZCO** (en caso de ser el titular favor omitir), **DIRECCIÓN DE HABITACIÓN, N.º DE TELEFONO DE CONTACTO**; a los siguientes canales de comunicación habilitados para tal fin:

* mensajería de texto: 04245272954 y al correo electrónico: [unidaddefarmaciasiproma@gmail.com](mailto:unidaddefarmaciasiproma@gmail.com)
* grupo telegram: <https://t.me/joinchat/LM1uwkf3HX-vw1IWN7lw1Q>

 La duración de esta jornada de actualización de datos es desde lunes 13/04/2020 al sábado 27/04/2020.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Prof. Raúl Vegas**

**Director de SIPROMA**

**Según Resolución Rectoral N° 1518/09/19**

**Tlf. 0414-5005629/IP 1102**